

prarlos por su justo precio y seguramente por mucho menos, si la valoración debía atemperarse á lo dispuesto en las leyes que regulan la materia.

Concretándonos, pues, al plano de reforma del cementerio y al reglamento publicado para su mejor administración y servicio y prescindiendo de la redacción de este último, podemos afirmar después de haber examinado uno y otro, que á nuestro humilde juicio, el Ayuntamiento no ha olvidado ningún detalle para que la ampliación y reforma responda á las necesidades que están llamados á satisfacer esos sagrados lugares.

El perímetro que abarca es proporcionado y suficiente á la población á que está destinado. Se señalan en el plano terrenos para la edificación de la Capilla, habitación del Capellán, acólito ó conserje; para depósito de cadáveres, almacén de efectos fúnebres, sala de autopsia y cerca destinada al sepelio de los que fallezcan fuera de la Religión Católica, á cuyo recinto se dará acceso por una puerta especial é independiente del resto del Cementerio, condiciones todas amoldadas á lo que disponen las leyes y reglamentos vigentes en la materia.

Por lo que al reglamento se refiere, su articulado está metódicamente desarrollado en cuatro Títulos y seis Capítulos, comprendiendo el primero de los Títulos las disposiciones de carácter general y prohibitivo, el segundo las referentes á la Junta Directiva y administrativa, á sus atribuciones y obligaciones; en el tercero se establecen reglas para la construcción y adquisición de nichos, sepulturas y panteones y el último se dedica única y exclusivamente al Cementerio Civil.

Tal es en compendio lo principal y mas saliente que hemos podido observar en dichos plano y reglamento. Falta solo ahora para que la laboriosa obra en proyecto de nuestro Ayuntamiento, no resulte de mentirigilla ó un timo administrativo como alguna otra realizada y de no escasa importancia, no achacable empero á la actual administración, que cuando de su ejecución se trate se ejercite por quien corresponda la más esquisita vigilancia al objeto de que se cumpla estrictamente el pliego de condiciones, haciendo que las construcciones reúnan la solidez y buen gusto necesarios y que las disposiciones reglamentarias no aparezcan tan solo escritos en el papel sino exactamente cumplidas.

Si así lo hace, ya sea el Ayuntamiento actual ó el que le suceda en la administración de los intereses comunales, merecerá los plácemes de la opinión pública y en particular los de este humilde semanario, que no se los ha escaseado ni los escaseará á nadie que se haga digno de ellos.

Colaboración inédita.

EL CORONEL.

Yo me crié delicadito y con tal predisposición á los catarros, que en cuanto me desabrigaba ó dormía sin un pañuelo de hierbas atado á la cabeza, ya estaba tosiendo como un gato, y se me ponía la nariz que daba lástima de verla.

Mi complexión nerviosa estaba sujeta á todo género de emociones, y no podía leer un folletín sin conmovirme, ni resistía la mirada de una joven, por fea que fuese, sin sentir en mi pecho la llama del amor.

Yo había amado á todas las chicas útiles de mi pueblo, una por una, con más ó menos frenesí, hasta que me enamoré como un insensato, de una joven preciosa, hija de un coronel iracundo, que se llamaba Garriguez, y tenía unos bigotes que infundían espanto.

Mandaba un regimiento de infantería de guarnición en Vigo, su ciudad natal, y era el terror de sus subordinados por su genio irascible y su conducta grosera.

Un día cogió á un cabo primero del segundo batallón, y lo tiró al patio del cuartel, porque llevaba torcido el corbatín.

Otro día enganchó á un ranchero por el cinturón y lo arrojó de cabeza en el caldero del rancho.

Era un hombre temible, y en su casa todos andaban sobresaltados, esperando el mejor día matara á dos ó tres hijos, pues tenía once.

Mi novia hacia el número 3, por orden de nacimientos, y era una rubia deliciosa con un corazón de ángel y unos ojos lánguidos que me enloquecían.

Cuando tuve la dicha de declararle mi atrevido pensamiento, su semblante se tiñó de encendido carmín y dijo dulcemente:

—Pues bien, Eleuterio, yo no rechazo ese amor que V. me ofrece, pero mi papá...

—Sí, señorita; ya sé que su papá es una caballería mayor y perdone V. lo atrevido del concepto.

—Me ha dado el sér, y no quisiera que V. le faltase.

—Guárdeme Dios.

—Pero hay que vivir prevenidos, si descubriese nuestros amores, sería capaz de todo.

Cuando estuvimos de guarnición en Lérida, supo que mi hermana, la mayor, se había puesto con relaciones con un joven de la localidad, y lo primero que hizo, fué arrojarle sobre él y clavarle los dientes en una oreja.

Yo me estremecí, pero el amor que sentía por aquella criatura angelical me dió fuerzas para todo y dije con acento de resolución:

—No importa; estoy dispuesto á morir si fuese necesario.

Pero no pasaba una sola vez por delante de los balcones de mi novia, sin llevarme las manos á un sitio que no puedo nombrar, como si sintiera ya la bota del coronel, chocando violentamente contra mi pantalón.

Un día recibí la carta siguiente, escrita con mano temblorosa por la dueña de mi pensamiento:

—«Carido Eleuterio de mi corazón, papá lo save todo y dise que te ba á dar una patada.

Hayer cuando pasaste quiso bajar pero tenía puestas la sapatillas y por eso no bajó, pero llaves como es y un día que tenga puestas las votas, bajará y testropea.—Tulla.—Tula.»

Nadie sabe el efecto que me causó esta carta horrible.

—Toma y lee, le dije á un teniente del regimiento, amigo mío de la infancia.

—Sí, murmuró el teniente con voz tenebrosa, es capaz de todo.

—¿Pero tu cres que llegará á estropearme?

—Como si lo viera.

Desde aquel día no tuve un instante de tranquilidad, y las botas del coronel se me aparecían en sueños terribles y amenazadores.

II.

Pasaron dos meses durante los cuales yo huía del coronel como de un apestado. Veíale venir por una acera y yo me pasaba á la otra. Tropezaba con él en el Casino, y un sudor mortal inundaba todo mi cuerpo; sobre todo cuando le veía á caballo al frente de la tropa, me e había á temblar ante el temor de que mandase hacer fuego contra mí, ó quisiera introducirme la espada por la boca del estómago.

Cierta tarde no pude evitar un encuentro con mi verdugo.

Iba yo distraído por la plaza de la ciudad, cuando sentí el peso de una mano que se posaba sobre mi hombro y una voz de trueno que me decía:

—Caballerito; ándese V. con ojo.

No pude articular una sola frase.

El coronel me envolvió en una mirada de tigre herido y echó á andar reposadamente.

Yo llevaba entonces en la boca un caramelo de malvabisco que me había regalado una tía mía, y me lo tragué entero.

III.

El único que me aconsejaba era el teniente.

—Deja esas relaciones, me decía.

—¡Pero si la amo!, contestaba yo llevándome las manos al pecho.

—Tú no sabes todavía quien es el coronel.

El teniente era gran aficionado al billar; pero jugaba lo mismo que un tahonero francés.

Su mayor encanto consistía en sentarse por las noches ante las mesas de carambolas, donde ejecutaban primores los chicos carambolistas de mi pueblo.

La junta del Casino había mandado colocar una fila de butacas, delante de los billares, para que los socios pudiesen distraerse contemplando la habilidad de los carambolistas.

El teniente era uno de los mirones más asiduos y allí iba á buscarle yo todas las noches después de hablar con mi novia por una gatera.

Cierta noche llegué al Casino con mejor humor que nunca.

Tulita me había regalado una trenza de sus cabellos y un melocotón para que lo conservara toda la vida.

¿A quién mejor que al teniente podía hacer participe de mi felicidad?

—Voy á contárselo todo; decía yo, subiendo las escaleras del Casino.

Llegué á la sala de juego; apoyado en el respaldo de la butaca, vi el ros del teniente que como de costumbre presenciaba la partida de carambolas.

Me acerqué por detrás sin hacer ruido y quise sorprender á mi confidente dándole antes una broma. Yo era muy candoroso entonces.

Primero me oculté detrás de su butaca, después fui incorporándome poco á poco hasta llegar con mi mano al ros, sobre el cual descargué un capirotazo.

Mi amigo volvió la cabeza, pero no pudo verme por que yo me había encojido otra vez, ocultándome detrás de la butaca.

Dejé pasar dos ó tres segundos y descargué otro capirotazo; pero no tuve tiempo para ocultarme, y una mano férrea me cogió por el cuello.

—¡Suelta animal! grité con voz dolorida.

Y levanté la cabeza.

Entonces me vi frente á frente del que yo suponía mi amigo...

Pero no era mi amigo; Era el coronel!

Luis Taboada.

12 de Enero del 1893.

(Prohibida la reproducción)

Noticias generales.

Como ya manifestamos en uno de nuestros números anteriores, y para corresponder dignamente al favor y apoyo que nuestra modesta publicación ha merecido del público, en el número próximo, Dios mediante, verán nuestros lectores una pequeña muestra de las mejoras que vamos introduciendo en el periódico.

A más de los artículos de colaboración particular, muchos de los cuales han merecido los plácemes de nuestros colegas de provincias que han reproducido con frases halagüeñas para nuestra publicación, continuaremos publicando igualmente de colaboración inédita, debidos á la pluma de distinguidos literatos como Luis Taboada, Eduardo del Palacio, Emilia Pardo Bazán, Tomás Camacho, Zahonero, Altamira, etc.

Pero la mejora de más importancia si cabe, es la que nos hemos impuesto de publicar todos los meses un número ilustrado, y reproduciremos por medio del grabado los retratos de los hijos de esta comarca que más se hayan distinguido en las Artes, Ciencias, Letras, Industria y Comercio; vistas de los principales monumentos, y también daremos á conocer las obras ejecutadas por nuestros jóvenes artistas, algunos de los cuales son ya una gloria artística de España.

He aquí nuestros propósitos, que para su mejor realización confiamos con el apoyo de nuestros ilustrados colaboradores, no guiándonos otro móvil que el de poner nuestra modesta publicación al nivel de nuestros ilustrados colegas de la provincia, á los que quedamos sumamente agra-